

Ordin San 9 de Agosto 1721

En la Muy noble Muy Leal Ciud. de Mur^{cia} y Sala^{de}
de las Casas de la Corte de la Real Audiencia de Arago mill^{de}
de un^{os} Sus M^{tes} Señores Murcia y Juntaron azelebran
Camilo ordiⁿ, Comoloa castumbran es aianer D^{no} J^o Mayana
y faxardo Auogado de los Comi^s; Alcaldem^{es}; de la J^u D^{no}
J^o J^o; de Anellana; D^{no} Pedro Carrillo D^{no} Fran. del Villar
D^{no} Fran. Vocam. D^{no} Joseph de la Calle; D^{no} J^o L^u Verarte
qui; D^{no} Alfonso M^{os}; D^{no} Fabrizio tizon; D^{no} J^o Antonio
de Molina^{es} =

Sejendo Pedro Ambrosio Baron, Jernau. D^{no} J^o Joseph Gar^{te}
falcon; Fran; toledano, Joseph Lopez Baron, y felix de los^{os}
Lazurda Auersa; que el Jueno Catorze del corr; a la idioz

Estacada en el
dio se rem =

de la mañana se remate, la obra de la estacada y azequion que
esta mandado hazer en el d^{ia} segura y a la resguardo de la puente
de madera; en que ay hecho g^o de obra y sea corrido al p^{re}zo prece
dendo Jitacion al p^{re}tor en auzen; a labaja herba y Fran^{co} J^o
zia de J^u D^{no} J^o que sea admite =

Se ay de creozes
de un mayor de
trigo =

La Ciud. Auersa, que a Pedro Nav^o Micael admin. de la caudal
de lososito, nose leaga Cargo en un quenta de las crezes cores gon
dienta a las D^{os} mil ochozienta non de un^{os} f^o corriga que queda
yon en ser en d^{ho}posito de el de la J^u y aido de Betoz y Verarte J^o
Dazon de la auer se tocado de J^o J^o y ha uerido p^{re}zio darle al
J^unos traigalos; Comolo amany f^o el s; D^{no} Fabrizio tizon
de Patron de d^{ho}posito, a quien se cometeo el J^u forme de el

Salto monda
de la azca de al su
fia =

pretension =
Diose quenta y Relazion del s D^{no} J^o de Anellana de ca. comi^s que
asido de la azca; mayor de J^u fia; De los Salto hechos en su l^u p^{re}
y monda en este presente; De d^{ho} forzar la com^o para d^{ho} azca de los corredores
y gradal de la azca de la J^u J^o; In todo y azeze y m^o p^{re} de D^{os} mil setos
cientay un D^{no} Villon = La Ciud; ha uerido aido. A p^{re}mo d^{ho}
salto, se acordo que p^{re}zando nota de la Com^o; de un p^{re}zo de heron
de un manio; el deposit^o de los efectos de un ay libar y a que al s D^{no}
de Anellana la referenda Com^o; q^o con d^{ho} Relaz^o; este a J^unos Verano